



Bogotá, 7 de marzo de 2025.

LA FACULTAD DE ELECTROMECAÁNICA

Con relación a las modalidades para grado en la Facultad de Electromecánica y con base en el **Reglamento de Trabajos de Grado** (Acuerdo 02 de 22 de abril de 2022 – artículo 6), se informa a los estudiantes que en reunión de Consejo de Facultad celebrada el pasado 5 de marzo del año en curso, se deliberaron las certificaciones nacionales e internacionales pertinentes para optar por las diferentes modalidades de grado para el periodo 2025-1. En dicho Consejo de Facultad, se decidió aprobar por unanimidad las siguientes certificaciones como opción de grado para el programa de Ingeniería Electromecánica:

CERTIFICACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

1. Certificación en Baja Tensión Norma IEC 60364 (SCHNEIDER – ETITC).
2. Certificación en Automatización Industrial (FESTO – ETITC).
3. Certificación en Manufactura Esbelta con Énfasis en Industria 4.0 (FESTO – ETITC).
4. Certificación en SolidWorks. Aprobación de 5 exámenes: Diseño mecánico (CSWP). Herramientas de dibujo (CSWPA-DT). Chapa metálica (CSWPA-SM). Soldadura (CSWPA-W) y Superficies (CSWPA-SU).
5. Certificación Profesional en AutoCAD (ACP). Debe ser avalado por Autodesk.
6. Certificación Profesional en Energías Renovables (Avalada por alguna entidad reconocida en energías renovables).
7. Certificación Project Management CAPM (Avalada por el Project Management Institute PMI).
8. Certificación Six Sigma
9. BIM Electrical (Acreditación internacional en REVIT y Trimble Connect).

ESTUDIOS DE POSTGRADO

1. Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (ETITC).
2. Especialización Tecnológica en Diseño y Gestión de Sistemas y Dispositivos para Internet de las cosas (ETITC).

Atentamente:

Héctor Ricardo Amaya Barbosa.
Decano Facultad de Electromecánica.